



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO
SECRETARÍA DE CULTURA Y
EDUCACIÓN
Av. Aristóbulo del Valle y Callao
2000 – ROSARIO

R E S O L U C I O N N° 23/17

Rosario, 16 de enero de 2017, "Cuna de la Bandera"

VISTO, las actuaciones originadas mediante expediente N° 40348/2016 relativas al llamado a licitación privada N° 92, para la prestación del servicio de seguridad y vigilancia en el Jardín de los Niños, dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación, y

CONSIDERANDO, lo resuelto por la Junta de Compras sobre el particular, y siendo necesario proveer al respecto

LA SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

R E S U E L V E:

ART.1º: APROBAR, lo actuado en las presentes actuaciones en base al visto y considerando que antecede.

ART. 2º: ADJUDICAR, la Licitación Privada N°92 con estricto cumplimiento a las constancias obrantes en el Expediente N° 40348/2016, según el siguiente detalle:

Firma adjudicataria: "EGIDIO MARCELINO PERRETTA"

Mejor precio

Monto Adjudicado: \$ 468.510.- (Pesos Cuatrocientos Sesenta y Ocho Mil Quinientos Diez)

ART. 3º: El gasto total que demande el cumplimiento del presente texto legal, deberá imputarse a la siguiente partida presupuestaria: N° 00.00.11055.1.11.18.00.1.01.01.4.2.03.09.03.03 (Servicios de vigilancia privada) del presupuesto vigente.

ART. 4º: INSÉRTESE, por la Oficina de Despacho de la Secretaría de Cultura y Educación. Cumplido pase a la Oficina de Compras a efectos de emitir la Orden de Provisión correspondiente.



SR. FEDERICO VALENTINI
Subsecretario de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Cultura y Educación
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO